

MEMORIAL: LUZ MARINA GIL RAD. 2021-00466 -00

Tulio ORJUELA PINILLA <orjuelapinilla201@gmail.com>

Jue 11/08/2022 11:52 AM

Para: Memoriales 03 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

E. S. D.

PROCESO: **EJECUTIVO SINGULAR**

DEMANDANTE: **SCOTIABANK COLPATRIA S.A.**

DEMANDADO: **LUZ MARINA GIL**

RADICACIÓN: **2021-00466 -00**

Cordial saludo

Me permito, solicitar dar trámite al memorial adjunto.

Favor acuse recibo.

Cordialmente,

TULIO ORJUELA PINILLA

Abogado Externo

Teléfono: 3705540

Calle 10 A # 65A - 24 Primer Piso - B/El Limonar

Santiago de Cali

Señor

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO: LUZ MARINA GIL
RADICACION: 20210-00466-00

TULIO ORJUELA PINILLA, mayor de edad, domiciliado de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.511.589 de Armenia, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 95.618 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en atención al requerimiento efectuado por su despacho por medio de auto de fecha 03 de agosto de 2022 y notificado por estado electrónico el día 04 de agosto de la misma anualidad, remito constancias de envío del memorial mediante el cual se allego la liquidación del crédito el pasado 11 de noviembre de 2021, al correo electrónico del Juzgado 08 Civil Municipal de Cali, antes de que su señoría avocara conocimiento del presente proceso.

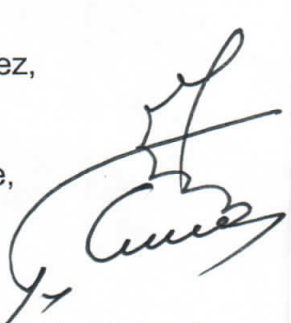
Aunado a esto, se adjunta a este memorial la respectiva liquidación del crédito,

De esta forma se da respuesta al requerimiento efectuado por su despacho.

Agradezco la atención y diligencia.

Del señor Juez,

Cordialmente,



TULIO ORJUELA PINILLA

C.C. No. 7.511.589 de Armenia

T.P. 95.618 del C.S de la J.

LVTR

Señor:
JUEZ OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
j08cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.
DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADA: LUZ MARINA GIL MEJIA.
RADICACION: 2020-00446-00.

TULIO ORJUELA PINILLA, de condiciones civiles y procesales ya conocidas en autos, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 446 del C.G.P, me permito allegar las correspondientes liquidaciones del crédito, para que en el rigor legal que corresponda, se dé el trámite a ellas y liquidar las **COSTAS** del proceso.

Cordialmente,



TULIO ORJUELA PINILLA
C.C. No. 7.511.589 de Armenia
T.P. 95.618 del C.S de la J.

CREDITO No.

407410072411

TITULAR:

LUZ MARINA GIL MEJIA

FECHA LIQUIDACION:

22 de octubre del 2021

CAPITAL

\$ 35.783.513,08

CAPITAL EN PESOS

\$ 35.783.513,08

INTERES DE PLAZO

\$ 0,00

INTERES DE MORA

\$ 17.630.536,89

FECHA INICIACION

08 de octubre del 2020

FECHA DE LIQUIDACION

22 de octubre del 2021

DIAS EN MORA

379

TASA INTERES (Efectivo Anual) %

45,5300

INTERESES

\$ 17.630.536,89

TOTAL LIQUIDACION

\$ 53.414.049,97

CREDITO No.

4831010392059123

TITULAR:

LUZ MARINA GIL MEJIA

FECHA LIQUIDACION:

22 de octubre del 2021

CAPITAL

\$ 5.492.567,00

CAPITAL EN PESOS

\$ 5.492.567,00

INTERES DE PLAZO

\$ 0,00

INTERES DE MORA

\$ 2.706.187,76

FECHA INICIACION

08 de octubre del 2020

FECHA DE LIQUIDACION

22 de octubre del 2021

DIAS EN MORA

379

TASA INTERES (Efectivo Anual) %

45,5300

INTERESES

\$ 2.706.187,76

TOTAL LIQUIDACION

\$ 8.198.754,76



Tulio ORJUELA PINILLA <orjelapinilla201@gmail.com>

MEMORIAL LUZ MARINA GIL MEJÍA Rad 2020-00446-00

1 mensaje

Tulio ORJUELA PINILLA <orjelapinilla201@gmail.com>

11 de noviembre de 2021, 15:14

Para: Juzgado 08 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j08cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo

Por medio de la presente solicito de manera respetuosa dar trámite al memorial adjunto.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,

TULIO ORJUELA PINILLA

Abogado Externo

Teléfono: 3705540

Calle 10 A # 65A - 24 Primer Piso - B/El Limonar

Santiago de Cali



MEMORIAL LUZ MARINA GIL MEJÍA (1).pdf

534K